

MOVIMIENTOS SOCIALES Y TRABAJO SOCIAL, ENREDOS NECESARIOS

Enrique García Escamilla, Myriam Gutiérrez Zornoza y Manuel Jesús Maldonado Lozano.

Facultad de Trabajo Social de Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha.

Grupo de Innovación y Evaluación en Servicios Social y Trabajo Social de la UCLM.

Enrique.García@uclm.es; Myriam.Gutierrez@uclm.es; ManuelJ.Maldonado@uclm.es

Resumen

En esta comunicación se sostiene que el Trabajo Social, tanto como práctica como disciplina, necesita dotarse de nuevos marcos operativos y conceptuales consecuentes con las características del contexto estructural que podríamos definir como capitalismo post-bienestar.

En la Facultad de Trabajo Social de Cuenca se ha venido detectando que los Trabajos Fin de Grado (TFG) que de alguna forma se realizan con algún grado de vinculación con los Movimientos Sociales Emancipatorios (MSE), incorporan modelos creativos, críticos y comunitarios que cuestionan la realidad y proponen alternativas innovadoras a las prácticas técnico-racionales.

Por tanto, partiendo de un estudio observacional descriptivo de ámbito temporal longitudinal retrospectivo, se analizarán los Trabajo Fin de Grado vinculados con los movimientos sociales en los cursos comprendidos entre 2013-15, con la intención de trazar una cartografía conceptual que modestamente contribuyan a una redefinición de los tradicionales enfoques del Trabajo Social. Estos mapas tiene en común la apuesta por un Trabajo Social desde abajo que propicie una participación real y emancipadora de la ciudadanía.

Palabras Clave: Trabajo Social; Movimientos Sociales; Investigación Educativa; Trabajos Fin De Grado.

Abstract

In this paper it argues that social work, as well as practice as a discipline needs to develop new operational and conceptual frameworks consistent with the characteristics of the structural context we might define as post-welfare capitalism.

In the Faculty of Social Work of Cuenca it has been detecting the Works Final Project (TFG) that somehow are performed with some degree of relationship with social movements Emancipatory (MSE), incorporate creative community models, critics and questioning reality and propose innovative technical-rational alternative practices.

Therefore, based on an observational longitudinal descriptive retrospective temporal scope, the Final Project linked with social movements in courses ranging between 2013-15, with the intention of drawing a conceptual mapping modestly contribute to a redefinition work will be analyzed traditional approaches of Social Work. These maps have in common the commitment to a social work from below that promotes a real emancipation and citizen participation.

Keywords: Social Work; Social Movement; Education Environment; Works Final Project.

1. INTRODUCCIÓN

En esta comunicación se presentan los principales resultados del análisis de un conjunto de Trabajos Fin de Grado (TFG) del Grado en Trabajo Social con el objetivo de mostrar cómo a través de la elaboración de TFG se podría empezar a trabajar para restablecer espacios de encuentro y programas de colaboración y cooperación entre las Facultades de Trabajo Social y los MSE con el objetivo de contribuir a la actualización y elaboración de nuevos marcos operativos y conceptuales que resulten consecuentes con la necesidad de profundizar en el cuestionamiento del orden social con el fin de que el Trabajo Social pueda contribuir a la formulación de alternativas innovadoras y emancipadoras. Se parte de las conclusiones del estudio realizado por Gutiérrez, Maldonado y Payan (2014) en el cual se constataba un escaso cuestionamiento crítico sobre los condicionantes estructurales que oprimen a la ciudadanía donde las y los profesionales orientan cada vez más sus esfuerzos a actuaciones bien intencionadas a nivel individual/familiar, frente a una escasa implicación comunitaria.

Las preguntas que guían este trabajo no son preguntas nuevas. En cierta medida el Trabajo Social Radical hunde sus raíces, en la cuestión de cómo lograr subvertir las relaciones de poder y el status quo con el objetivo de favorecer procesos de emancipación de los grupos sociales oprimidos y de las clases sociales explotadas, promoviendo transformaciones sociales que den lugar a nuevas formas de satisfacer necesidades que permitan avanzar en términos de justicia social. Teniendo en cuenta que además la emancipación de los grupos sociales oprimidos y clases sociales explotadas sólo puede realizarse por obra de ellas mismas.

En este sentido, muchos de los avances que se han producido en el Trabajo Social proceden precisamente de la intersección de dos preguntas que han dado lugar a esta investigación: ¿Qué pueden estar aportando los MSE al Trabajo Social? y viceversa, ¿Qué puede aportar el Trabajo Social como práctica y disciplina a los MSE? Una intersección que sólo puede darse en el contexto de la continua contrastación de las ideas con la praxis que tiene lugar en los procesos sociales en los cuales se produce al mismo tiempo un cuestionamiento del orden social y el desafío de las relaciones de poder y dominación sobre las cuales se constituye ese orden social.

Dicho esto, la actualidad de estas cuestiones estaría determinada por la necesidad de responder a una pregunta de un mayor calado, una pregunta que emerge de un enigma de alcance civilizatorio, el cual se expresa en la forma de la crisis multidimensional y sistémica que atraviesa el capitalismo global como consecuencia de la transición hacia un nuevo orden social neo-capitalista. Una transición descrita paradigmáticamente bajo la llamada emergencia de las sociedades del riesgo global o la de inseguridad global (Beck, 2006). Ante la cual se establece el reto y la urgente necesidad de abordar las profundas transformaciones sociales con el fin de asegurar la vida (incluida las de las generaciones venideras).

Lejos de ser el resultado de la crisis económica actual o reciente, esta transición se viene produciendo desde que a mediados de la década de los años setenta, con la aplicación de las primeras recetas Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

(neo)liberales para hacer frente a la crisis del capitalismo internacional occidental que marcó el fin de lo que fueron los “años gloriosos” del sistema capitalista para un pequeño número de países, dando paso a un nuevo periodo histórico conocido como la globalización capitalista (Extezarreta, Fernández y Sáez, 2). Estas sociedades impulsadas en gran medida por las luchas sociales, terminaron determinando la emergencia en una forma de estado capitalista parcialmente redistributivo (Keynesiano), que ha combinado ciertas medidas, el estado imponían ciertos límites al desarrollo de la “economía libre de mercado” a través de la protección social asociada a la asalarización de cada vez más amplios sectores de la sociedad y la creación de derechos sociales universales (sin por ello dejar de ser opresivo, sobre todo para las mujeres) a través de los cuales se lograba la integración social de grandes mayorías sociales -siempre claro, bajo la premisa fundamental de la aceptación de la explotación a través del trabajo asalariado-. Mientras, al menos en el enunciado, estos “estados del bienestar”, aspiraban a construir sociedades basadas en la integración plena de grandes mayorías sociales, en los cuales, los sectores sociales marginados y empobrecidos eran considerados como algo residual a los que no tardaría en ser integrados el bienestar y la prosperidad. No hay que olvidar que la existencia de estas áreas de bienestar en el sistema capitalista internacional no fue posible, sin la subordinación, sometimiento y explotación de los pueblos, estados y territorios del llamado “tercer mundo”.

En este sentido los procesos asociados al desarrollo de la globalización: liberalización de la economía, los procesos de complejización social asociados al desarrollo tecnológico y la individualización, el fin de la integración, son procesos que han ido marcando la emergencia de las “sociedades del riesgo”. Estos procesos responden a la implementación de un proyecto político, el de las élites globales de instituir un nuevo orden social en el que, el “libre mercado” se constituya en la institución central y en torno a la cual se lleve a cabo la reestructuración del conjunto de las relaciones sociales (Alonso y Fernández, 2014). Un proyecto que ante todo supone la radicalización del sueño liberal de la mercantilización del trabajo, de la tierra y del capital contenido en la ya clásica expresión de Polanyi. Un proyecto político, cuya implementación, va dando paso a un nuevo orden social neocapitalista, el cual, más allá de constituir un sistema de producción, distribución y consumo de mercancías y de servicios, se revela como un sistema cultural y de poder global (Fontana, 2013) que ha alcanzado una enorme complejidad social y cuya implementación ha desatado profundas lógicas sistémicas globales generadoras de toda clase de riesgos (los cuales, materializan de forma local) y que además se muestra cada vez más incapaz de aportar soluciones a los riesgos y problemas sociales que ellas mismas han contribuido a desatar, cuyas más poderosas manifestaciones se pueden vislumbrar en las consecuencias, la destrucción de la naturaleza y la disolución de los vínculos sociales basados en la cooperación como consecuencia de la culminación del procesos de individualización y del predominio de la competitividad.

Ante esta perspectiva es necesario que desde el Trabajo Social, tanto como práctica, como disciplina, se asuma el reto de renovar el compromiso con la emancipación y la liberación de los grupos sociales Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

subordinados y de las clases sociales explotadas. Para ello, actualizar, recuperar e innovar en el ámbito de las prácticas del Trabajo Social que puedan resultar útiles para fomentar procesos sociales que contribuyan a erradicar las causas de las injusticias sociales, económicas, políticas y también ambientales, fomentar la mejora global de la condición humana mediante la instauración de nuevas formas de satisfacción de las necesidades básicas del conjunto de la humanidad al mismo tiempo que se promueven nuevas formas de reinstauración del equilibrio y de las relaciones de reciprocidad con el medio natural.

1.1.- El contexto: La crisis multidimensional y sistémica: la transición hacia un nuevo orden social excluyente y post-bienestar.

La radicalización del proyecto político neocapitalista como consecuencia de la grave crisis cíclica del capitalismo a través del cual se han producido profundos cambios sociales, económicos, políticos y culturales, ha desatado una crisis multidimensional y sistémica que se manifiesta en la forma de una crisis a un tiempo económica, social, ecológica y política (Fraser, 2012):

- 1) La crisis económica: motivada por el impacto de la crisis financiera que ha acelerado la tendencia hacia la destrucción de cientos de millones de empleos, la sustitución de empleo estable por nuevas formas de empleo precario, la disminución de las posibilidades de aumentar el gasto público por los planes de ajuste estructural y la opción política de rescatar al sector financiero en detrimento de la financiación de los servicios públicos, una crisis económica que se traduce en el ámbito social.
- 2) La crisis social: A las amenazas de para el sustento de las personas, se añade la tendencia hacia la disolución y quiebra de los vínculos sociales basados tanto en el lazo social construido sobre las normas sociales de la sociedad salarial (Castels, 1997), como de los vínculos sociales de pertenencia, arraigo y reconocimiento, comunitarios y de ayuda directa (Paugman, 2007).
Reproducción social que se manifiesta en la eliminación de toda forma de sociabilidad alternativa que antaño caracterizaron sobre todo los barrios obreros, donde abundaban los ejemplos de solidaridad y de apoyo mutuo basados en un fuerte sentimiento e identidad de clase; y la que se expresa en la crisis global de los cuidados (Fedecrici, 2013).
- 3) La crisis ecológica, ocasionada por la sobreexplotación de los recursos naturales que se podría estar manifestando por un lado las consecuencias irreversibles de los efectos destructivos de la sobreexplotación de la naturaleza y el riesgo de alcanzar los límites de un verdadero colapso civilizatorio como consecuencia del agotamiento de las materias primas y de las fuentes de energía no renovables sobre las que ha asentado el desarrollo del orden social capitalista (Fernández y González, 2015).
- 4) La crisis política, la cual se manifiesta como los sistemas democráticos construidos sobre la delegación de poder en la representación a través del voto y la competencia de partidos,

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

parece estar sirviendo como una herramienta útil para bloquear y reprimir el desarrollo de soluciones imaginativas y creativas.

Una crisis multidimensional y sistémica la cual, puesto en perspectiva podría estar consolidando la emergencia de un orden social. El sociólogo portugués Sousa Santos (2009) caracteriza como una nueva forma de “fascismo”, que lejos de constituir un nuevo régimen político, emerge como un nuevo régimen social y civilizacional. El cual a diferencia del fascismo político del S.XX no necesita suprimir la democracia formal representativa para imponer las exigencias de la expansión del capitalismo, sino que por el contrario, esta nueva forma de fascismo estaría emergiendo desde la sociedad misma y no desde el estado mismo, aunque sí con complicidad.

Esta nueva forma de fascismo societal, en opinión del autor, es el resultado de cuatro lógicas o de la combinación de cuatro formas de fascismo social: Una primera forma de fascismo que se manifiesta a través de la “apartheid social” que se muestra a través de la segregación de las personas y grupos sociales excluidos a través de la división que el estado y el mercado establecen en territorios en zonas civilizadas y amplias zonas salvajes; la lógica del Fascismo para-estatal, a través del cual se expresa la usurpación de las funciones y prerrogativas del estado por parte de actores sociales cada vez más poderosos -como las multinacionales-, esta usurpación se manifiesta sobre todo en dos dimensiones: una de carácter contractual, donde se expresa la profunda desigualdad de poder que obliga a los colectivos más vulnerables -por carecer de cualquier tipo de alternativa- a aceptar las condiciones despóticas impuestas por parte del más fuerte (Aquí es donde el proyecto neoliberal de sustituir los derechos sociales y laborales por formas de contrato mercantil, a través de las políticas orientadas a la privatización de los servicios públicos y la “flexibilización” del mercado laboral reduce a las personas a ser meras consumidoras o prestadoras de servicios individualizados); y una segunda dimensión, en la cual, predomina el componente territorial donde estos poderosos actores sociales cooptan las instituciones del estado para ejercer el control de las poblaciones sobre el territorio, ejerciendo en ellas el poder de regular la vida social sin la participación de los habitantes de ese territorio y en contra de sus intereses; una tercera forma de fascismo social, es el que se materializa a través de la inseguridad, una inseguridad que se generaliza como producto de la precarización y de la manipulación de las causas de accidentes a gran escala y de los eventos que desestabilizan la vida de las personas (de ahí que cada vez más personas reduzcan sus expectativas vitales a cambio de la promesa de ver reducidas aunque sea mínimamente los riesgos procedentes de la inseguridad); y finalmente un tipo de fascismo que emerge del mundo financiero, el cual, en su lógica de maximizar sus beneficios y sin control democrático ninguno, es capaz de en pocos segundos desestabilizar y debilitar la economía real y la estabilidad política de cualquier territorio o país (esta es la clase de fascismo que impone a través de la acción de los bancos centrales, las organizaciones internacionales del capitalismo global, OCDE, BM, FMI, con la colaboración de las agencias de calificación y todo el entramado institucional tejido a través de los lobbies de las multinacionales).

Un fascismo de carácter societal, que además hay que complementar con otra característica como la que apuntan Ramón Fernández Durán y Luis González, como un sistema eco-fascista, como es la de tratarse de un sistema que propicia la apropiación por desposesión del conjunto de las materias primas y de las fuentes de energía disponibles para la producción del bienestar de cada vez unas élites más minoritarias y garantizar la reproducción social de su propio poder (Fernández y González, 2015).

En el ámbito cultural, la hegemonía cultural y política neocapitalista, ha logrado impregnar y colonizar casi en su totalidad el imaginario social de amplios sectores de las sociedades -incluidos los grupos sociales más vulnerables- de los países centrales del capitalismo global. De alguna manera el “neoliberalismo” o “neocapitalismo” como orden social ha logrado instaurar unas formas de sociabilidad, de moldear y producir subjetividad e identidad que resulten “autistas” y “narcisistas”, que logran reducir los actores colectivos y sociales a la mera individualidad y ha corrido gravemente las aspiraciones emancipadoras construidas por los MSE a través de muchas décadas hacia la autonomía, creatividad y la reivindicación de la igualdad desde la diferencia (Rodríguez, 2003).

En este sentido, si las posibilidades para prosperar de amplios procesos de emancipación y transformación social necesitan de la amplia participación social, se hace necesario impulsar espacios y experiencias a través de las cuales se puedan ensayar nuevas formas de sociabilidad alternativa y en las cuales pueda tener lugar la configuración de nuevas identidades y subjetividades transformadoras. Un hecho que no podrá tener lugar sin erosionar la hegemonía cultural y política neoliberal y la cual, se expresa de un modo utópico, en la cual, lo único que es capaz de expresar es el deseo de imponer una vez más su radicalización, como único medio de afrontar los mismos y graves problemas sociales que ha contribuido a desatar. Una utopía que en palabras de Sousa Santos, se expresaría de la forma siguiente:

“La utopía del neoliberalismo es conservadora, porque lo que hay que hacer para resolver todos los problemas es radicalizar el presente. Esa es la teoría que está por detrás del neoliberalismo. O sea: hay hambre en el mundo, hay desnutrición, hay desastre ecológico; la razón de todo esto es que el mercado no ha logrado expandirse totalmente. Cuando lo haga, el problema estará resuelto” (Santos, 2006 pág. 46).

1.2.- Las relaciones de poder-dominación y de opresión: Formas de violencias y necesidades.

En este sentido, para la realización de este trabajo, se ha considerado necesario abordar una revisión de diferentes teorías sobre la configuración de las relaciones de poder en las sociedades actuales caracterizadas por la consolidación de formas cada vez más extremas de desigualdad social. Estas teorías deberían contribuir, a partir de una cartografía de las mismas, a elaboración de futuros marcos teóricos que facilitaran la recuperación, actualización, renovación e innovación, de la prácticas liberadoras y emancipadoras en el Trabajo Social -para en diálogo con los MSE- promover soluciones creativas ante los graves problemas sociales que sacuden a las sociedades y la construcción de nuevas formas colectivas (sociales) y alternativas a través de las cuales poder garantizar las satisfacción de las necesidades humanas básicas siguiendo según criterios que permitan avanzar hacia la emancipación Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

y la justicia social. De ahí la importancia de no perder de vista la relación existente entre las formas de dominación y las formas en las cuales estas limitan, impiden o condicionan la satisfacción de las necesidades sociales y humanas básicas del conjunto de la humanidad.

A mediados de los noventa, el sociólogo Jesús Ibáñez (1991), habla de las relaciones de dominación que se dan en la interacción social, podían clasificarse en torno a cuatro tipos de formas de explotación: 1) La explotación de la naturaleza como la forma de explotación básica sobre la cual; 2) La explotación del hombre por el hombre o lucha de clases, la cual habría ido variando a lo largo de la historia en la medida en la cual; 3) La explotación de las personas diferentes, ya sea de las mujeres, de otras etnias o pueblos, de edad; y finalmente, 4) La explotación de uno mismo, la cual se podría interpretar como la dominación ideológica y/o cultural, la dominación de la mente, la cual conduciría a las personas a perder la capacidad de pensar de forma autónoma, por sí misma, bloqueando las posibilidades para el desarrollo de la creatividad en los grupos humanos.

Santos (2003), desde una concepción del “poder-dominación” como el conjunto de relaciones sociales entre individuos o grupos “reguladas” por formas de intercambio desigual (ya se traten de intercambios de bienes materiales, recursos, oportunidades, símbolos, valores, etc.) ha tratado de investigar como estas relaciones de poder han llegado a constituirse en relaciones estructurales que configuran y reproducen el orden social capitalista a través de la modelación de la propia vida cotidiana, esto se produce a través del desarrollo e incorporación de formas de sociabilidad y de hábitos en las formas de relación que resultan hegemónicas; condicionando con ello, el tipo de relaciones familiares, las formas en las cuales se trabaja, se consume y se habita.

A partir de aquí Santos trata de establecer un marco analítico sobre la base de una cartografía de relaciones sociales estructurales de poder-dominación a través de las cuales se producen las desigualdades sociales y se genera la injusticia.

Esta cartografía establece la posibilidad de distinguir seis “espacios-tiempo estructurales”, cada uno de ellos se constituyen como seis constelaciones diferentes de relaciones de poder-dominación que aun manteniendo unas lógicas de funcionamiento autónomas, se articulan e interrelacionan entre sí produciendo el orden social capitalista global (Sousa, 2003, 2006):

1. El espacio-tiempo doméstico: El conjunto de relaciones sociales que se dan en seno de la familia. En este espacio las relaciones entre sus miembros se organizan en torno a la institución del patriarcado, del sistema de control y dominación de los hombres sobre la reproducción social tanto como sujetos sociales como individuales de las mujeres. El patriarcado, no obstante no se circunscribe al entorno doméstico, sino que penetra en el conjunto de espacios sociales a través todo de un conjunto de instituciones (económicas, políticas, legales, culturales, religiosas y militares) a través de las cuales se desvalorizan, se discriminan y se margina las formas diversas de sentir, conocer y significar de las mujeres.
2. El espacio-tiempo de la producción: Donde el modo de poder-dominación es la explotación y en el cual la forma de intercambio desigual se expresa en diferentes formas y a la forma

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

tradicional de entender la explotación como el intercambio de trabajo por un salario por debajo de su valor real, habría que añadir la explotación de la naturaleza.

3. El espacio tiempo de la comunidad: donde la forma de poder-dominación que se establece es la distinción entre quienes pertenecen a la comunidad y quienes no, producto de la diferenciación desigual que se establece en el conjunto de las relaciones sociales a través de los territorios y universos, físicos y simbólicos, sobre los cuales se construyen las identificaciones colectivas. La identidad supone la inclusión, mientras la diferenciación supondría la exclusión. Así es como se construyen los códigos culturales y sociales que marcan las pautas de la subordinación construidas en torno al género, la etnia, la diversidad funcional, la orientación sexual, etc.
4. El espacio estructural del mercado: El conjunto de relaciones sociales -estrechamente ligada a las formas de poder-dominación establecidas en la producción- que se instauran a través de la distribución y el consumo en libre mercado, donde la forma de poder-dominación se expresa a través del fetichismo de las mercancías, es decir, del encubrimiento de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales necesarias para la producción, cosificando con ello a las personas y dotando a las cosas de un carácter autónomo en el intercambio mercantil.
5. El espacio-tiempo de la ciudadanía: lo que normalmente llamamos espacio público: ahí la forma de poder es la dominación, el hecho de que hay una solidaridad vertical entre los ciudadanos y el estado.
6. El espacio-tiempo mundial: Al cual, cada sociedad está incorporada, y donde la forma de poder dominación se basa en el intercambio desigual que se establece en el marco de las relaciones entre el centro, semi-periferia y periferia del sistema global capitalista, marcadas por la dependencia y el imperialismo económico.

No obstante, cada vez con mayor frecuencia, los MSE proceden a movilizarse en torno a la situación de opresión de sus miembros, es decir, dando prioridad a la identidad grupal de sus miembros frente a la identidad de clase. En muchos casos esta movilización se construye sobre la definición positiva de una identidad que ha sido negada, devaluada, o simplemente infravalorada, por grupos opresores. Es el caso de movimientos como el feminista o de las mujeres, de los derechos de los gays, lesbianas y transexuales, de las personas mayores, de la vida independiente, de las personas desempleadas, de las personas migrantes. Se trata de movimientos que ha logrado establecer en torno a la diferencia de estatus social procesos de interacción y construcción de una identidad colectiva para la movilización política.

Este hecho, condujo a M.I. Young (1996) a establecer un conjunto de condiciones a través de las cuales se podrían identificar las relaciones de opresión. La opresión de un grupo social se produce, cuando se da alguna de las siguientes condiciones para todos a gran parte de sus miembros: 1) Cuando los beneficios del trabajo o del uso de la energía de sus miembros se destina al beneficio de otras personas sin existir una recompensa recíproca por ello (aquí la opresión se identifica con el sentido Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

clásico de la explotación); 2) las personas pertenecientes a un determinado grupo social son excluidas de la participación en las principales actividades sociales (marginación); 3) Las personas que forman partes de estos grupos sociales trabajan y viven sometidos a la autoridad de otras personas (ausencia de poder y autonomía); 4) Como grupos sociales son víctimas de los estereotipos y la estigmatización, al mismo tiempo que sus vivencias, situaciones, expresiones y perspectivas sobre las formas sociales a través de las cuales se las oprime resultan invisibilizadas (Imperialismo Cultural); 5) Las personas de estos grupos sociales son víctimas de la violencia aleatoria por parte de otras personas o grupos sociales como consecuencia de actitudes basadas en odio o en el miedo. Siguiendo estos criterios se podría afirmar que en la actualidad, las mujeres, las personas migrantes, las minorías étnicas, gays, lesbianas y transexuales, las clases trabajadoras, las personas mayores, jóvenes y empobrecidas, así como las personas con diversidades funcionales, son grupos que en la actualidad estarían oprimidos por una o varias formas de opresión.

Una dominación y opresión que se impone, no se olvide, a través de la violencia. Una violencia ante todo se dirige a la negación de la posibilidad de satisfacer el conjunto de las necesidades básicas humanas. Galtung (2003), desde una concepción integral de la violencia, sintetiza como todo tipo de “Afrentas evitables a las necesidades humanas, y globalmente contra la vida, que rebajan el nivel real de la satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible”. Violencia que de alguna forma se ejerce para impedir la satisfacción potencialmente posible en el ámbito de las que podrían ser consideradas como las elementales necesidades básicas humanas: la supervivencia, el bienestar, la identidad y la libertad. De forma correspondiente, la negación de estas necesidades se expresan a través del asesinato, el sufrimiento, la alienación y la represión.

Un modelo triangular para esquematizar las relaciones entre los tres tipos de violencia en las cuales se englobarían todas las formas de violencia: La violencia directa, estructural y cultural.

La violencia directa: Se expresa o materializa contra las necesidades básicas a través del asesinato, el maltrato, el desprecio, el acoso, a través de la alienación identitaria, la negación de derechos y la limitación de oportunidades vitales; La violencia estructural es la que se relaciona directamente con la explotación y la dominación que se derivan del lugar que ocupan los diversos grupos sociales oprimidos en la jerarquía del orden social, económico y de poder, se materializan a través del empobrecimiento y la ausencia de capacidad para tomar decisiones en los asuntos vitales que afectan a sus vidas; y por último la Violencia Cultural, de carácter simbólico, la cual invisibiliza y legitima a la violencia estructural y simbólica, anteriores formas de violencia, en muchas formas anida y materializa a través de las ideologías en sentido negativo del término, en religiones, en el lenguaje, en las expresiones artísticas, de la educación, se extienden a través de los medios de comunicación.

La incorporación del modelo teórico de Galtung facilita la comprensión de las cadenas y flujos causales que se establecen entre la enorme complejidad a las que da lugar las diversas formas de interrelación entre las diversas formas en las cuales se expresan, la explotación, la opresión y la dominación, estableciendo a su vez, paralelismos entre las diversas formas de violencia, directa, estructural y Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

simbólica, resultando especialmente interesante desde el punto de vista de este trabajo el ciclo de violencia que se origina desde el vértice de la violencia cultural, pasa por la violencia estructural y termina desencadenando formas de violencia directa.

1.3.- La dimensión de la política pre-figurativa de los MSE: La consideración de unos mínimos criterios orientativos

Las profundas y continuas transformaciones culturales, políticas, económicas y sociales, también ejercen en gran medida la necesidad de realizar por parte de los MSE una actualización de las formas en las cuales responder a los desafíos que a la igualdad, la libertad, la sustentabilidad de la vida y la justicia social plantea la transición acelerada hacia el nuevo orden social capitalista. En este sentido, en este trabajo es necesario abordar varias cuestiones relacionadas con los temas que más han preocupado a los MSE, para destacar después la dimensión pre-figurativa de un orden social post-capitalista que se instala en las prácticas y procesos que se impulsan desde los MSE, para después destacar algunos de los criterios orientativos que se podrían extraer de estos procesos y de estas prácticas que pudieran ser de utilidad para la elaboración de nuevos marcos operativos que podrían guiar la recuperación, actualización e innovación en el ámbito de un Trabajo Social que resulten libradoras y emancipadoras.

Siguiendo la propuesta de sistematización propuesta por Villasante (2013), los principales temas que podrían decirse que más han preocupado a los MSE podrían ser agrupados en torno a cuatro ejes principales: 1) La sostenibilidad de la vida ante el deterioro de los ecosistemas y de las condiciones de vida; 2) Las relaciones de poder y dominación que se han establecidas (las cuales abarcarían el conjunto de relaciones de dominación establecidas por unos estados sobre otros, unas etnias sobre otras, de un género sobre otro y de una clase social sobre otras; 3) Las relaciones de explotación que se han establecido en torno a la producción, distribución y acumulación de los excedentes por parte de unas élites minoritarias; y 4) Como contestar ante la imposición de una formas culturales (educación, ideología, religión, arte, etc.) a través de las cuales se asientan y reproducen las formas civilizatorias de desigualdad social y las posibilidad de desarrollar transformaciones sociales que puedan suponer cambios sustanciales en la solución de los problemas sociales.

Estas preocupaciones se han transformado por un lado en movilizaciones colectivas orientadas a denunciar y visibilizar sus consecuencias e imponer al poder modificaciones sustanciales que permitieran de alguna manera avanzar en el alivio y/o soluciones parciales a los problemas planteados por el orden social. Pero también de forma transitoria, a veces, de formas generalizadas como en los procesos revolucionarios sólo abortados por la reinstauración del orden social a través del asesinato en masa y la represión, han dado lugar a prefiguraciones de lo que podrían llegar a ser sociedades otras, sociedades postcapitalistas, experiencias donde se han podido establecer prácticas y procesos que se han instalado en el mundo moderno capitalista en un sentido antagonista a las prácticas dominantes, en forma de contrasentido a las mismas, ya sea porque su racionalidad cultural procede de otras culturas aún vivas, comunitarias, bien persistentes y/o bien resistentes a las fuerzas Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

homogeneizadoras de la modernización capitalista o porque desde diversos procesos sociales, llegan a poder poner en marcha prácticas que ponen en cuestión y con ello logran desestabilizar la racionalidad dominante, como los procesos en los cuales se produce una radicalización de la democracia, una nueva concienciación ecológica, se logra la afirmación de la pluralidad o se ponen en marcha formas de economías de cooperativas alternativas.

En este sentido, existen experiencias que soportan o dan pie a prefiguraciones, en forma de una diversidad de prácticas orientadas hacia el valor de uso, a la pre-eminencia de la vida concreta, a partir de las cuales se reorienta el proceso de producción y reproducción de los sujetos sociales, y en los cuales surgen nuevas subjetividades e identidades transformadoras. Estas prácticas pre-figurativas se encuentran diseminadas por el mundo rural, indígena; las eclosiones de jóvenes, de los movimientos de la indignación, en las defensas de los ecosistemas, o los movimientos que se enfrentan a los gastos anti-sociales de los gobiernos. Procesos en los cuales se recuperan los restos de una vida comunitaria afectiva a través de la cual el poder-dominación, se transforma en poder-hacer y en la potenciación de la autonomía de los sujetos sociales, en los cuales son los propios sujetos sociales una serie de prácticas que asumen su propio proceso de reproducción social.

De la revisión de un amplio conjunto de estas experiencias, tanto históricas como contemporáneas, el profesor Carlos Taibo (2013) extrae un conjunto de criterios que vendrían a completar las tradicionales prácticas y propuestas a través de las cuales se han expresado los movimientos libertarios y junto a la exigencia de la extensión de la democracia hacia formas de democracia directa y la organización en pequeñas comunidades y las prácticas basadas en la acción directa, la autonomía y la autogestión, establece la necesidad de complementar estas prácticas a través de cinco criterios los cuales pueden resultar de una enorme utilidad para la recuperación de prácticas emancipadoras en el Trabajo Social y son los que se expresan bajo la forma de cinco verbos: Decrecer, Despatriarcalizar, Desurbanizar, Destecnologizar y Descomplejizar.

No podríamos terminar este apartado, sin hacer mención y llamar la atención sobre como las políticas sociales y las prácticas de intervención social también se están actualizando en el marco de la transición hacia un nuevo orden social neocapitalistas, y en este sentido, las prácticas emancipadoras van a encontrar en ellas un gran desafío. En este sentido, Paugam (2007)., analizando los cambios profundos en el desarrollo de las políticas sociales que se están produciendo tras el abandono de las políticas basadas en el desarrollo de derechos sociales universales, están dando lugar a una reactualización de las formas de intervención estatal ante los problemas sociales propios del estado liberal del siglo XIX, y retomando los estudios clásicos de Simel sobre sociología de la pobreza, marca cual puede ser la tendencia de lo que se está consolidando como una forma de intervenir ante los problemas de los grupos sociales más vulnerables sólo como medio para garantizar el orden, la cohesión social y la reproducción del orden social.

2. METODOLOGÍA

Se plantea un estudio observacional descriptivo, de ámbito temporal longitudinal retrospectivo que analiza los TFGs elaborados por estudiantes ligados a MSE (de una u otra manera) en los cursos 2013-2014 y 2014-2015 del Grado en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca de la Universidad de Castilla-La Mancha, con la intención de trazar una cartografía conceptual que contribuya a una redefinición de los tradicionales enfoques del Trabajo Social, una apuesta por un Trabajo Social desde abajo que propicie una participación real emancipadora de la ciudadanía.

Los trabajos fueron seleccionados siendo los criterios de inclusión:

- Alumnos-autores del Grado de Trabajo Social de Cuenca, UCLM que realizaron sus prácticas en ámbitos asociados a MSE.
- Cuyos títulos del TFG sitúan el trabajo en el ámbito comunitario.
- Que en sus TFGs plantean un cuestionamiento del Trabajo Social como Disciplina profesional.

No se consideraron como criterios de inclusión otras variables como la calificación del trabajo, el sexo, la edad, la experiencia profesional, etc.

3. RESULTADOS

Los datos fueron analizados por tres profesores de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca (UCLM) mediante los criterios indicados en el apartado anterior.

El análisis de los TFG se ha abordado desde la interacción entre el Trabajo Social y los MSE. A partir de una revisión sistemática de fuentes bibliográficas que abordan los conceptos claves expuestos en el marco teórico, se ha diseñado una ficha ad hoc recogida en la Fig. 3.1.

Se seleccionaron 9 TFG de los cursos 2013-2015 vinculados de alguna manera con los MSE elaborados por 7 mujeres y 2 varones. Cuyas modalidades de TFG han sido 5 evaluaciones, 3 proyectos y 1 ensayo, obteniendo todos ellos una calificación media de sobresaliente. Todos los temas de los TFG guardan relación directa con la asignatura de prácticas Practicum Planificación y Evaluación de 4º de Grado exceptuando 2. El número de referencias bibliográficas oscila entre 30 y 75, procediendo principalmente de las disciplinas de Trabajo Social y otras afines a las ciencias sociales destacando la Sociología y la Antropología. Es significativo que gran parte de los/as autores/as citados/as guardan una estrecha relación con los MSE, bien porque han sido sujeto de estudio o bien por su destacada labor militante. Comparando con el estudio previo sobre los TFGs (Gutiérrez, Maldonado y Payan, 2014) indicar que en este caso todos los trabajos analizados contienen citas procedentes de publicaciones científicas de Trabajo Social y sin embargo algunos carecen de un marco normativo exhaustivo en materia de servicios sociales y las políticas sociales de referencia (Fig. 3.2).

Con respecto al contexto estructural todos los TFG en mayor o menor medida se ubican en ámbito socio-histórico caracterizado por la transición hacia un nuevo orden social neocapitalista en rápida transformación como consecuencia de la imposición de las élites neoliberales, cuyas principales características son un aumento de las desigualdades sociales, la precarización de la vida, degradación medio ambiental y la destrucción ecológica. En función de las relaciones de poder y dominación Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

(Santos, 2003), principalmente destaca la poca importancia de situarse en el espacio-tiempo doméstico (hetero-patriarcado), comunidad y mundial, únicamente 3 de ellos lo hace; en cuanto a la opresión (Young, 1996) resaltar que se mencionan grupos sociales desprovistos de poder para cambiar su situación debido en gran parte por la colonización del imaginario social neoliberal (imperialismo cultural); sobre la cuestión de la relación entre la violencia y la satisfacción de necesidades (Galtung, 2003) predomina una visión que a pesar de reconocerse como injusticias sociales no son consideradas formas explícitas de violencia. En torno a la cuestión de la emancipación, los objetivos principales de los TFGs se orientan por una parte a la promoción de la participación social de los colectivos/grupos sociales más vulnerables identificados en los trabajos (jóvenes, mujeres, familias, desempleados,...) a través de la puesta en marcha de iniciativas comunitarias de apoyo mutuo, economía alternativa,... encaminadas a subvertir las relaciones de poder-dominación, considerando como central el restablecimiento de los vínculos sociales (Fig. 3.3).

En línea con el estudio sobre TFGs antes citado basados en los criterios de análisis indicados por Deslauriers y Pérez Cosín (2004) y Ponce (2012), los conocimientos y formas de aprendizaje dentro del Trabajo Social se han agrupado en torno a cuatro tipos de conocimiento: teórico, factual, derivado de la propia práctica y creatividad/análisis crítico. En el ámbito de los conocimientos teóricos subrayar la reiterada utilización metodológica de la Investigación Acción Participativa (IAP) siendo la técnica más utilizada la entrevista semiestructurada y en profundidad obviando otras como el grupo de discusión. Sobre los paradigmas orientados a conocer las características psicosociales de las personas predominan los enfoques de la sociología crítica y de autores clásicos que han analizado las relaciones de poder. Se echan de menos enfoques basados en la interacción entre las subjetividades y el imaginario social. Respecto a los fundamentos teóricos de la intervención destacan referencias a los modelos críticos radicales y comunitarios del Trabajo Social; se contempla una alianza entre los profesionales y los grupos sociales oprimidos en la búsqueda de estrategias de auto organización y transformación de las estructuras de poder. El conocimiento factual es tratado de forma superficial, no se profundiza en los sistemas de protección social implicados y las políticas sociales en general, exceptuando el TFG de la modalidad ensayo. En el caso del conocimiento derivado de la propia práctica destaca la traslación de la experiencia de los MSE a la práctica del Trabajo Social, y en cierta forma lo que muestran los TFG es un inquietud por sistematizar y operativizar dichos procesos de intervención con el fin extrapolarlos a otras realidades concretas. El conocimiento asociado a la creatividad y capacidad de análisis crítico se cuestiona las intervenciones acriticas desde arriba con el fin de reproducir el orden social y/o mantenimiento de la cohesión social existentes. Pero salvo excepciones los TFGs en su modalidad de evaluación, no presentan procesos de devolución y socialización de los resultados. Se plantean perspectivas y herramientas novedosas no sólo como forma de acceso a la realidad sino también como instrumentos para promover la participación social y así facilitar procesos de auto organización de grupos sociales oprimidos.

4. DISCUSIÓN-CONCLUSIÓN

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

Cuando se centran en un grupo tradicional destinatario de intervención social se analiza de forma más superficial las relaciones de opresión, dejando pasar inadvertidos los flujos y la interrelación entre las diversas formas de violencia (directa, estructural y simbólica).

En cuanto a la devolución, socialización del conocimiento, transferencia de resultados, todo indica que es desde la Facultad desde donde se deben promover espacios de encuentro y formación compartida con los MSE y profesionales del Trabajo Social. Esto facilitaría la devolución de los resultados obtenidos en estos trabajos socializando el conocimiento; no obstante, todo parece indicar que el Prácticum vinculado al desarrollo de TFGs podría ser el contexto de colaboración más acorde para la transferencia de resultados, más si se tiene en cuenta que dos de los TFGs analizados son consecuencia de otro TFG realizado en años anteriores en colaboración con la mismo colectivo de los MSE; estableciendo con los MSE una agenda de investigación-acción con la mirada puesta en proceso a largo plazo.

Resulta evidente que la inquietud y la curiosidad de los estudiantes se orienta sobre todo a la obtención de conocimientos prácticos, de cómo operativizar ciertas prácticas en torno a las formas de afrontar en concreto un problema social y/o hacer frente a una situación considerada injusta y que genera cierta indignación; no obstante, como se mencionó en los resultados obtenidos llama la atención la necesidad de establecer la interrelación entre todas las formas de dominación y opresión, de tal manera que se pueda generar cierta transversalidad y/o interseccionalidad.

Otro aspecto a subrayar es el rechazo explícito a las formas de intervención institucionalizadas donde predominan modelos adaptativos. Llama la atención que salvo en un TFG (el ensayo) se reflexiona sobre las formas de dominación implícitas y explícitas que se ejercen a través de la acción social profesionalizada, ejercida en contextos institucionalizados ya sean público, semi-público y/o privados.

Frente a los TFGs analizados en el artículo precedente antes indicado, donde una de las características básicas para el análisis había sido el hecho de que fueran realizados por profesionales en activo, cabe destacar como las propuestas de Trabajo Social incluidas en este trabajo se orientan mayoritariamente a desarrollarse con total autonomía de los contextos más institucionales, ONG's convencionales y por supuesto del mercado. Cabría preguntarse si este tipo de prácticas podrán implementarse en contextos institucionales como los servicios sociales públicos de atención primaria.

Respecto a los modelos de intervención, combinan de forma ecléctica modelos procedentes de diferentes contextos culturales del Trabajo Social como son los procedentes del Sur de Europa, América Latina y la tradición anglosajona.

A pesar de toda se aprecia la falta de una articulación política que vaya más allá de la lucha por hacer frente de forma alternativa –autorganizada- y no reproduciendo ciertas formas o relaciones de poder, para contemplar la denuncia de la radical desigualdad socio-económica que caracteriza la fase actual del capitalismo y la exigencias de políticas de redistribución igualitarias (Rodríguez, 2003).

Avanzar en la construcción de un lazo social basado en el reconocimiento, la redistribución y la reciprocidad exige no sólo cambiar las relaciones dentro del propio grupo social sino de alguna manera cambiar el conjunto de las relaciones sociales, lo cual pasa por tener en cuenta quizá más en cuenta la interacción social con el medio ambiente y los ecosistemas y no olvidar las relaciones heteropatriarcales.

A modo de conclusión tal y como se adelantaba en el resumen de este trabajo se ha elaborado la cartografía conceptual recogida en la Fig. 4.1.

Referencias Bibliográficas

- Alonso, L.E. y Fernández, C.J. (2014). *Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*. Madrid: Siglo XXI.
- Bakunin, M. (2008). *Dios y el estado*. Barcelona: intervención cultural.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo global*. Barcelona: Paidós.
- Castels, R. (2007). *La metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del Salariado*. Barcelona: Paidós.
- Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao: Bakeaz.
- Etxezarreta, M.; Fernándezdurán, R.; Sáez, M. (2001). *Globalización capitalista. Luchas y resistencias*. Barcelona, Virus editorial.
- Fernández, R. y González, L. (2015). *La espiral de la energía*. Madrid: Libros en Acción/Baladre.
- Fontana, J. (2013). El futuro es un país extraño. Una reflexión sobre la crisis social de comienzos del siglo XXI. Barcelona: Ediciones Pasado y Presente.
- Federicci, S. (2013). *Revolución punto 0, trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Fraser, N. (2012). Reflexiones en torno a Polanyi y la actual crisis capitalista. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 118, 13-28.
- Gutiérrez M., Maldonado MJ y Payán A., (2014). La contribución de los profesionales al conocimiento a través de los Trabajo Fin de Grado. *Azarbe*, 3, 21-29.
- Ibáñez, J. (1991). *Del algoritmo del sujeto*. Madrid: Siglo XXI.
- Paugman, S. (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza Editorial.
- Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

- Rodríguez, J.M. (2003). La producción de la subjetividad en los tiempos del neoliberalismo: hacia un imaginario con capacidad de transformación social. *Cuadernos de relaciones laborales*, 21, 89-105.
- Santos, B.S. (2003). *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Santos, B.S. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: Prometeo.
- Santos, B.S. (2009). *Sociología jurídica crítica. Para un nuevo sentido común en el derecho*. Madrid: Trotta.
- Taibo, C. (2013). *Repensar la anarquía. Acción directa, autogestión y autonomía*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Villasante, T. (2014). *Redes de vida desbordantes. Fundamentos para el cambio desde la vida cotidiana*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Young, M.I. (1996). Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal. En Castells, C. (Comp.). *Perspectivas feminista en teoría política*, (pp. 99-126). Barcelona: Páidos.